

# Contenido

• Editorial	i
<b>Artículos</b>	
• Proyecto Étnico y Ciudadanía. El Caso Latinoamericano <b>Cristian Gros</b>	1
• Despolitización de la Política <b>Norbert Lechner</b>	13
• Investigar la Moral <b>Lelio Fernández</b>	27
• La Sombra Racional del Conflicto <b>Boris Salazar</b> <b>María del pilar Castillo</b>	45
• Saber Hacer Artesanal y Alta Tecnología Microelectrónica en la Industria Metalmeccánica del Valle del Cauca <b>Carlos Alberto Mejía</b>	69
• Prácticas de Lectura, Ámbitos Privados y Formación de un Espacio Público Moderno <b>Renán Silva</b>	97

## **Tesis Doctorales e Investigaciones Concluidas**

- Duración del Desempleo: un Modelo de Determinantes y su Aplicación al Área Metropolitana de Cali 117  
**José Ignacio Uribe**
- Eficiencia Productiva, Valoración de Fincas y Externalidades Territoriales en la Economía Campesina Colombiana. Un Análisis Econométrico. 122  
**Carlos Enrique Castellar**
- La política Social Considerada a Través de las Instituciones de Caridad y Beneficencia en Colombia. 1886 - 1930 126  
**Beatriz Castro C.**
- Coyuntura Económica Regional (Fase II) 130  
**Carlos H. Ortiz**
- Organización Social, Dinámicas Culturales e Identidades de las Poblaciones Afrocolombianas del Pacífico y Suroccidente en un Contexto de Movilidad y Urbanización 134  
**Odile Hollinan y Pedro Quintín**
- Culturas Empresariales e Innovación en el Valle del Cauca 142  
**Carlos Alberto Mejía**  
**Fernando Urrea**

## **Reseñas**

- La Teoría Poscolonial y el Compromiso del Intelectual: dos Textos de Edward W. Said 149  
**Pedro Quintín**
- ¿Para Dónde va Colombia?: un Coloquio Abierto entre..( Varios Autores). Hernando Gómez Buendía (Compilador). 154  
**Jorge Hernández**
- Todos Entran. Propuesta para Sociedades Incluyentes 157  
**Fabio Velásquez**
- Paisaje Urbanos Complejos 162  
**Harvy Vivas**

# Editorial

Después de dos años de no circular vuelve a aparecer el Boletín Socioeconómico. Y vuelve a aparecer, entre otras cosas, para anunciar el fin de sus labores. Por lo menos su fin, bajo su forma y formato actuales. Pronto volverá, con objetivos distintos, con su viejo y original título de Boletín de coyuntura socioeconómica, y de nuevo centrado, como hace casi 20 años, en problemas de la economía y la sociedad regionales del Valle del Cauca, aunque desde luego sin olvidar las articulaciones que ligan a esta región con procesos y fenómenos nacionales e internacionales.

Lo que ha ocurrido sencillamente es que, en relación con las transformaciones que desde 1980 -fecha de fundación del Boletín- se han operado en la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad del Valle -la Unidad académica de la que depende el Centro de Investigaciones que animó y fue responsable de este Boletín- insensiblemente nuestra publicación fue cambiando y convirtiéndose, sin advertirlo, en una verdadera Revista de Ciencias Sociales, que no admitía su nuevo carácter de manera explícita, y que por lo tanto no sacaba todas las consecuencias organizativas e intelectuales que se desprendían de su nueva condición. Ahora, a partir del año 2000, y jugando alegremente con el mito de una nueva época que se abre para todos, nuestra Facultad tendrá una Revista de Ciencias Sociales -que empezará a circular en el mes de junio del año próximo-, y a la que desde este momento hay que desear una vida larga y productiva, como centro de altos deba-

tes intelectuales, como lugar de elaboración de nuevos desarrollos de las Ciencias Sociales en todas sus manifestaciones, como punto de referencia de un pensamiento crítico del que tanto necesita nuestra sociedad. Mientras llega ese momento, y para despedir nuestro trabajo, recordemos algunos elementos centrales de lo que ha sido y llegó a ser esta publicación al cabo de más veinte años de una riquísima experiencia editorial e intelectual.

Como lo muestra el contenido del número 1 del Boletín Socioeconómico, que apareció en mayo de 1980 -en pequeño formato y con rasgos editoriales y de impresión que revelan el carácter artesanal de la empresa- la idea que animó esta publicación en sus comienzos fue la de ser expresión de la tarea investigativa que adelantaban los economistas y sociólogos que formaban el cuerpo profesoral de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de nuestra Universidad. Ya en ese primer número se mostraba el interés, que luego se ratificaría en el siguiente número y que terminaría siendo un rasgo del trabajo realizado, por escrutar la actualidad nacional y regional, por incorporar al análisis la propia vida cambiante de la ciudad, por diagnosticar los aspectos más singulares de nuestra evolución social, por intentar predecir algunos de los rasgos que en los años futuros iban a marcar a la sociedad colombiana, aunque en este punto debemos reconocer que leídos a la luz del presente los artículos respectivos, muchas de nuestras predicciones resultaron enormemente alejadas de lo que luego ha ocurrido

en nuestro país y en la región. Aun así, el Boletín se mostró en alguna medida sensible a los problemas del narcotráfico, de la violencia, de la apertura económica y de las formas complejas de acceso a esa extraña modernidad que resulta ser la nuestra.

Una mirada rápida a las Tablas de Contenido del Boletín y la relectura de algunos de sus artículos muestra que desde el principio existió una visión amplia del trabajo de las Ciencias Sociales, y que los excesos teoricistas que los defensores de un marxismo primario y de manual produjeron en otras partes estuvieron bien lejos de nosotros. Lo primero lo prueba no solo la variedad de enfoques que recorren los artículos que se publicaron, sino el lugar que la antropología y la historia fueron ganando a lo largo de los años en el Boletín. El segundo logro es posible que haya tenido que ver con una cierta disposición, nunca abandonada, hacia el trabajo empírico, de base estadística y observacional, aplicado al análisis de problemas localizados y definidos con cierta restricción en cuanto al número de variables por considerar. Esa virtud, que por no haber estado acompañada en todos los casos por una reflexión teórica de mayor alcance tuvo también mucho de defecto, es responsable de que el Boletín haya sido un lugar de elaboración de muchos de los problemas concretos que aquejan a nuestra sociedad. En cualquier caso, el Boletín pone de manifiesto a lo largo de su historia la forma como el ideal del trabajo investigativo, como elemento distintivo de la vida universitaria, caló hondo entre nosotros, así sea tanto lo que nos falta por avanzar en ese terreno. Como se sabe, en la universidad colombiana la realización efectiva de proyectos y de programas de investigación ha llegado a ser una verdadera línea de demarcación por relación con otra forma de actividad académica que se mantiene en la simple rumia y repetición de los textos que alguna vez se leyeron, mientras se declara

como empirismo grosero el más mínimo intento de examinar o verificar cualquier proposición teórica.

Desde el punto de vista de los autores que figuraron en nuestra publicación es clara la presencia dominante de quienes son o han sido profesores en la Facultad, pero no menos se encuentra la presencia, que hubiéramos querido mayor, de otros autores, nacionales o extranjeros, de reconocida trayectoria académica internacional, entre los cuales recordamos ahora de manera especial al historiador socialista Eric Hobsbawm, de quien el Boletín publicó una de sus primeras contribuciones teóricas a la discusión del tema del futuro del socialismo, luego de la caída del Muro de Berlín, problema que resultaba crucial para repensar la propia política del presente, y aun muchas de las propias condiciones de nuestra vida intelectual, tan ligada en términos imaginarios a la suerte de Marx y el socialismo.

Hay que evaluar con justicia y ecuanimidad, es decir sin sombra de anacronismo, la tarea intelectual del Boletín que concluye sus labores. Fue distintivo de la labor adelantada la publicación de balances críticos sobre problemas cruciales de las disciplinas sociales -y en esto hay indudablemente una contribución notable-, lo mismo que la publicación de investigaciones importantes que de otra manera serían desconocidas en el país -como aquella de Rolf Knight sobre el proletariado azucarero-. En algunos de sus artículos ha quedado también la huella de trabajos que luego llegaron a ser libros de importancia en el medio académico nacional, como resultan ser los casos de la violencia urbana, de los empresarios de la región, o del papel de la prensa en la difusión de las ideas. Igualmente en sus páginas se recogieron textos que en el futuro deberán ser leídos como muestras de cambio en la dirección de sectores completos de la investigación de la realidad nacional. Entre ellos, como ejemplo solamente, podemos mencio-

nar alguno referido a la "inlbrmalización de la política en Colombia", y otro que se interrogaba sobre la posibilidad de explicaciones globales sobre el fenómeno de la violencia en el país. Hoy sabemos sin mayores dudas que la "informalidad política" -es decir el carácter predominante de arreglos sociales por fuera de la normatividad y el dominio de la razón instrumental- se convirtió en una constante de nuestro quehacer político. De la misma manera, hoy sabemos que una interpretación "global" de la violencia, referida a la existencia de un "principio causal general", constituye una deshistorización formalista que tan solo simplifica en donde hay necesidad de un pensamiento complejo.

El Boletín Socioeconómico se hizo eco igualmente de episodios distintivos de la vida de la Facultad, y desde ese punto de vista forma parte de su memoria escrita. En él se encuentran registros de las palabras de despedida de eminentes académicos que pasaron un largo trecho de su vida con nosotros. De la misma manera, episodios de los momentos iniciales de nuestros Postgrados han dejado su huella a través de la publicación de lo que en la Facultad llamamos las Lecciones Inaugurales (una de ellas, la más reciente, aparece en este número que el lector tiene en sus manos), como ha quedado registrada también esa gran cantidad de seminarios, conferencias, intervenciones y polémicas, actividades que en algunos breves momentos de estos años nos han hecho ser algo más que el grupo atomizado de académicos que, desde otros punto de vista, somos, pudiendo bosquejarse el sueño irrealizado de docentes solidarios con el trabajo de sus colegas, responsables con su país,

con su tarea pedagógica y con su compromiso intelectual. Una huella menor, y es una crítica que tendremos que asumir, dejó la tarea investigativa de los estudiantes. Pero la huella existe, sobre todo cuando se concretó en buenos trabajos de grado o en participación creativa en proyectos de investigación de la Facultad.

Desde luego que la última palabra sobre lo que fue nuestra publicación la tienen quienes han sido sus lectores, permanentes o esporádicos, quienes colaboraron con el Boletín como articulistas, como editores, o como difusores. Para nosotros al final queda, como siempre, un sentimiento ambiguo. De un lado cierta satisfacción por la tarea cumplida, tal como se refleja en estas más de 3400 páginas que suma lo publicado. De otro lado la sensación de que hubiéramos podido haber hecho mucho más, de que hubiéramos podido evitar muchos errores, de que tendríamos que haber mostrado mayor interés por los desarrollos de la teoría en las ciencias sociales y económicas, de que tendríamos que haber sido más sensibles frente a las exigencias que la escritura -o por lo menos el buen uso de la lengua- plantea a los practicantes de la ciencia social, de que habría que haber puesto mayor empeño para garantizar la regularidad del Boletín. Y a nuestra memoria viene el rostro triste y angustiado de Oskar Schindler, en La lista de Schindler, cuando se interrogaba sobre ese más que hubiera podido haber realizado para salvar vidas humanas. En nuestro caso particular, por fortuna menos dramático, se trata de la pregunta por ese más que hubiéramos podido haber hecho al servicio de la cultura, de la institución universitaria, del pensamiento crítico.



## **Proyecto Étnico y Ciudadanía: El Caso Latinoamericano**

**Cristian Gros\***

\* Sociólogo, Profesor de Sociología, Institut Des Hautes Études de L'Amérique Latine. Université de la Sorbonne Nouvelle - Paris III

Para celebrar el 50 aniversario de las Naciones Unidas se llevó a cabo en Basilea un simposio con el título de *Federalism Against Ethnicity Institutional Legal And Democratic Instruments To Prevent Violent Minority Conflicts*. Su objetivo era diseñar unos medios jurídicos, institucionales y políticos que permitan resolver los conflictos étnicos de manera pacífica.

En su intervención *Why do Minorities Rebel?* T.R. Gurr<sup>2</sup> observa que 50 años después de la creación de la ONU, mientras el mundo como resultado de la descolonización cuenta ahora con Estados-naciones, numerosas poblaciones no se reconocen como parte integrante de estas entidades políticas, se sienten descontentas con aquellas a las que pertenecen, o peor aún, se encuentran en lucha abierta con otros componentes étnicos que ocupan el mismo espacio nacional. Se trata en este caso de "minorías riesgosas" que se consideran parte integral de los Pueblos, pero que al ver sus aspiraciones rechazadas o reprimidas por sus gobiernos están dispuestas alimentar el ciclo de la violencia y de la inestabilidad. De esta manera R.T. Gurr hace la cuenta de

por lo menos 114 países que hoy en día cuentan en su territorio con "minorías riesgosas". Habría que agregar que ninguna región del mundo escaparía a este fenómeno. América Latina, que en 17 países del total de 23, cuenta con la presencia de estas minorías (273 grupos han sido considerados con estas características) estaría bien representada.

Grave problema si se acepta con este autor (1) que los conflictos etnopolíticos son la principal fuente de los desastres humanos (las cifras del número de personas refugiadas, desplazadas o eliminadas son elocuentes); y (2) que los conflictos etnopolíticos tienen implicaciones muy serias para la seguridad regional e internacional -"*ethnopolitical Conflict has become the principal source of warfare, insecurity, and loss of Ufe in the contemporary worlct'* (pag. 9)-.

T.R. Gurr retomando las observaciones de *Minorities at Risk research proyect* de la universidad de Malyland define las poblaciones que, desde este punto de vista, son "politically significant" a partir de dos criterios. Se trata de poblaciones que son o han sido objeto de discriminación o invidious treatment por parte de otros grupos debido a sus rasgos culturales étnicos o religiosos; o que son movilizadas en el marco de una acción política para promover o defender sus intereses colectivos (pag. 5).

Es evidente, como el mismo Gurr lo señala, que todas las poblaciones que corresponden a estos criterios no participan en el mismo nivel en la violencia y en la inestabilidad política y que existen situaciones más o menos favorables al desbordamiento de la violencia étnica. Por lo demás, uno de los objetivos de la conferencia era definir unas políticas que, sin recurrir a la represión directa, deberían ser impulsadas por los gobiernos y por los organismos internacionales con el fin de disminuir los riesgos de los conflictos abiertos. Sin embargo el peligro está presente, y la etnicidad, es decir, la reivindicación política de una iden-

Nota: Este texto corresponde a la Conferencia ofrecida como Lección Inaugural de la quinta promoción de la Maestría en sociología de la Universidad del Valle. Cali, febrero de 1999. Traducción de Alberto Valencia Gutiérrez, profesor del Departamento de Ciencias Sociales, Universidad del Valle, Colombia.

- 1 Esta conferencia, organizada por iniciativa de Suiza, (país federal que no hace parte de las Naciones Unidas) reunió a más de 80 expertos en derecho y ciencia política del mundo entero. Sus resultados fueron publicados en el libro Bachler G., (Ed.), *Federalism Against Ethnicity? Institutional, Legal And Democratic Instruments to Prevent Violent Minority Conflicts*, Verlag, Rüegger, Zurich, 1997.
- 2 Cfr. igualmente GURR, T.R., "Why Minorities Rebel: A Global Analysis of Communal Mobilization and Conflicts since 1945", *International Political Science Review*, Vol. 14, No. 2, 1993, pags. 161-201
- 3 Desde 1945, según la investigación de Barbara Harff, se han presentado cerca de 50 episodios de genocidio y asesinatos políticos en masa dirigidos sobre más de 70 minorías étnicas o religiosas, que han causado un total de víctimas entre los nueve millones (como mínimo) y los veinte millones (pag.8)

***lo que no deja  
de asombrar al observador  
es el nivel supremamente  
bajo de violencia étnica  
cuyo teatro se encuentra  
en esta región,  
comparada con la que  
se puede observar en  
otras partes***

tividad particular de naturaleza étnica, se identifica claramente como uno de los grandes peligros que deben afrontar en este fin de siglo la mayoría de los países del planeta.

Si aplicamos ahora los dos criterios establecidos por el equipo de la Universidad de Maryland al caso latinoamericano poca duda queda de que la población indígena se encuentra directamente implicada. La *inviduous distinction* de que ha sido objeto es una realidad histórica y contemporánea fácil de verificar, y bien parece, por lo demás, que estamos frente a una movilización de su parte orientada a promover la defensa de sus intereses colectivos. No obstante, lo que no deja de asombrar al observador es el nivel supremamente bajo de violencia étnica cuyo teatro se encuentra en esta región, comparada con la que se puede observar en otras partes. Incluso en América Central es difícil analizar la violencia bárbara, que durante 30 años encontramos en un país como Guatemala sobre todo entre su población indígena mayoritaria, como la expresión o el resultado de un levantamiento indígena, o como una guerra étnica (Le Bot)<sup>4</sup>. Sin embargo este país, que se había comprometido ya en una vía nueva, parecía reunir todas las condiciones para que ocurriera de esa manera. El caso de la costa atlántica de Nicaragua en la época sandinista es supremamente particular para que se puedan sacar de allí conclusiones

generales, pero se puede observar sin embargo que el levantamiento miskito fue resuelto finalmente por la vía de la autonomía. En otras partes, en el Perú de Sendero Luminoso, o en una Colombia atormentada por una violencia creciente<sup>5</sup>, no encontramos unas poblaciones indígenas arrastradas en la brecha abierta por los actores armados o llevando a cabo su propia guerra. Por el contrario, son las primeras en reclamar el fin de la violencia política, la salida de las guerrillas o de los paramilitares y la protección del Estado. Los levantamientos indígenas<sup>6</sup> de 1990 y 1994 en Ecuador fueron de grandes dimensiones -el país era paralizado por los manifestantes cada vez que ocurrían- pero fueron pacíficos y ampliamente victoriosos, hasta el punto de que el Estado se vio obligado a llegar a un acuerdo con las organizaciones indígenas. El Chiapas del EZLN, si bien reivindica las armas, hace poco uso de ellas y propone un proyecto que no se define sobre una base étnica sino que está orientado a agrupar la sociedad civil (indígenas y no indígenas) en favor de una democratización del sistema político y contra los efectos negativos de las políticas neoliberales.

La conducta de las poblaciones indígenas orientada a actuar por fuera de los caminos de la violencia abierta no se puede interpretar a través de los filtros del pasado: fatalismo, resignación, alienación<sup>7</sup>. La realidad es muy

4 Cfr. Le Bot, Yvon, *La guerre en terre maya, communauté, violence et modernité au Guatemala*, Karthala, París, 1993. Y del mismo autor: *Violence de la modernité en Amérique Latine, indianité, société et pouvoir*. Karthala, París, 1993.

5 Cfr. J.M: Blanquer, C. Gros, *La Colombie face au troisième millénaire*, Travaux et mémoires de ITHEAL, París, 1996; e igualmente Gros, C, *Pour une sociologie des populations indiennes et paysannes de l'Amérique Latine*, L'harmattan, París, 1998.

6 Cfr., Martínez, M., "El levantamiento indígena, la lucha por la tierra y el proyecto alternativo", en *Cuadernos de la realidad ecuatoriana*, No. 5, Quito, junio, 1992, pags. 71-79,

7 Un fatalismo que, por momentos, se transformaría en explosiones de violencia mesiánica, salvaje e "irracional"...



diferente y de allí se deriva el interés que presenta. El "honor étnico" (Weber) nunca había sido reivindicado de una manera tan fuerte en el continente por los casi 45 millones de indígenas que lo habitan, pero parece compatible con otras lealtades -mucho más amplias- y con otras estrategias. De esta manera las poblaciones indígenas, que se sitúan en la intersección de las fronteras políticas (como es el caso de un gran número de las que ocupan lo que se llama "regiones de refugio") han desmentido a los teóricos de la "seguridad nacional" que en Brasil, Perú, Ecuador o Guatemala querían ver en ellas y en sus organizaciones modernas enemigos potenciales y factores de subversión. En los territorios indígenas, en las reuniones y congresos, la bandera nacional es izada por todas partes al lado de los emblemas de la organización étnica, sin que se trate por ello de lo que se llama "malicia indígena". No se puede tampoco explicar el bajo nivel de violencia étnica como el resultado exitoso de un largo proceso de mestizaje y de asimilación que hubiera tenido lugar en esta región del mundo que fue una de las primeras en llevar a la práctica el modelo moderno del Estado nación, "a la francesa". No se puede dudar hoy en día de la permanencia y más aún de la construcción acelerada de una frontera étnica que atravesaría América Latina. Este continente no escapa a las reivindicaciones identitarias que aparecen como un fenómeno mundial. También aquí un proceso de etnogénesis está en marcha. Pero ocurre en el marco de una historia y un contexto muy particular, hasta el punto de que difiere sensiblemente tanto en su forma como en sus efectos de las modalidades que asume en otras regiones del mundo.

<sup>8</sup>El caso del conflicto fronterizo que opone en la selva amazónica a Perú y Ecuador es ejemplar a este respecto. Tanto de un lado como del otro las poblaciones indígenas son fieles a sus gobiernos respectivos y son utilizadas por lo demás por estos gobiernos como informantes durante el enfrentamiento armado.

Para comprender la significación que tiene hoy en día este fenómeno y su orientación propongo llevar a cabo la reflexión en una doble dirección. Después de indicar en que momento nace y se desarrolla la actual movilización étnica quisiera analizar cómo y por qué el Estado nacional en América Latina se ha visto obligado progresivamente a cambiar de política indigenista, y a aceptar entonces la idea de que estaba frente a una sociedad pluri-étnica y multicultural, lo que equivale por su parte a legitimar y ratificar una nueva forma de división social.

Defenderemos varias hipótesis. La primera, que se opone fuertemente al discurso de los actores étnicos, consiste en que debemos pensar la etnicidad como una construcción política inducida y legitimada en una buena medida desde el exterior, y que se construye en una dimensión performativa. La segunda considera que la etnicidad, lejos de traducir por parte de los que la promueven un rechazo de la modernidad instrumental y de la integración a la "*grande maison*" (la sociedad nacional) representa el medio para movilizar recur-

***No se puede tampoco explicar el bajo nivel de violencia étnica como el resultado exitoso de un largo proceso de mestizaje y de asimilación que hubiera tenido lugar en esta región del mundo que fue una de las primeras en llevar a la práctica el modelo moderno del Estado nación, "a la francesa"***

sos estratégicos cuyo objetivo sería luchar contra la *conspicuous distinction* y garantizar el acceso a una ciudadanía redefinida (la ciudadanía entendida como la posibilidad de proyectarse en un espacio político más amplio que el de la comunidad local o étnica de pertenencia<sup>9</sup>). En este marco las fronteras étnicas que se establecen con una fuerza creciente bajo nuestros ojos no estarían orientadas a dividir la sociedad en comunidades separadas, irreductiblemente hostiles, sino que buscarían más bien atravesarla, presentándose a partir de ese momento como un elemento significativo de su nueva estructuración, es decir, como una parte decisiva de su construcción moderna. De esta manera el modelo latinoamericano de la etnicidad se opondría de hecho a las formas de integrismo étnico que, con violencia, se desarrollan en otras regiones del mundo con los efectos que han sido observados por el grupo de Maryland. La tercera hipótesis afirma que si un fenómeno de este tipo es posible, ello se debe a que es en parte sostenido- y de alguna



manera promovido- por los Estados de la región que, por diversas razones, pueden encontrar un cierto número de ventajas en impulsar un neo-indigenismo en ruptura con la tradición asimilacionista que prevalecía en este campo. Un neoindigenismo que se apoyaría en la permanencia, ahora querida y organizada, de grupos étnicos legítimamente constituidos y objeto de una política particular. Esta hipótesis conduce a una última consistente en señalar que no se puede separar el neoindigenismo público de otras políticas promovidas por el Estado respecto a la sociedad civil en esta fase de la historia en que la renovación de la democracia se conjuga en América Latina, con nuevas reglas de juego impuestas por la aceptación del modelo neoliberal.

### **Indian is Beautiful: o Cómo se Pasa del Estigma a la Reivindicación Identitaria**

A comienzos de los años setenta, en un momento en que el movimiento indígena no existía todavía, el camino parecía perfectamente trazado para las poblaciones indígenas que deseaban salir de la discriminación y de la explotación a las que habían estado generalmente sometidas: abandono de sus inscripciones comunitarias, acceso a la escuela, aprendizaje del español y de un nuevo oficio, migración a la ciudad o hacia regiones más propicias para una actividad moderna, en otras palabras, para occidentalizarse con el fin de fundirse en la masa de un continente que se presentaba como mestizo. Con la desaparición del estigma asociado a su condición anterior, la ciudadanía se hacía posible. Y de hecho millones de pobladores tomaron ese camino de un extremo al otro del continente, si se juzga por la intensidad del movimiento migratorio y la explosión urbana que encontramos

<sup>9</sup>Cfr. Neveu, C, "Anthropologie de la citoyenneté", en *Anthropologie du politique*, Abeles M., Jeudy H.P., (ed.), Armand Colin, Paris, 1997, pags. 69-90.

en ese momento en la región. ¿Que ha ocurrido para que 30 años más tarde encontremos a una población indígena interesada en un cambio radical de la estrategia identitaria, hasta el punto incluso de que numerosos grupos campesinos que parecían haberse orientado desde hacia mucho tiempo y de manera definitiva del lado del mestizaje y de la asimilación, descubran una nueva identidad indígena y la reivindicquen a partir de un cierto momento?

La movilización étnica que se apodera progresivamente de las comunidades indígenas a partir de los años setenta se puede explicar por la confluencia de diversos factores. Para ir rápidamente se podría decir que el mundo tradicional, que había encerrado la población indígena en su condición particular, se encontraba en las dificultades de un proceso de modernización que progresivamente había alcanzado las regiones más alejadas. Con el crecimiento demográfico, la crisis de la hacienda y de la pequeña producción campesina, la presencia de la escuela, la penetración del protestantismo y el cambio de política de la Iglesia católica, para sólo citar algunos elementos entre los más importantes, las poblaciones indígenas se vieron confrontadas con una situación nueva que hacía necesaria para ellas la definición de un nuevo modelo de articulación a la sociedad nacional. Las formas de dominación paternalistas y las violencias simbólicas relacionadas con el antiguo orden se encontraban desestabilizadas por esta modernidad, hasta el punto de que el deseo de cambio y la "movilización" llegaron a ser para estas poblaciones algo a la vez necesario y posible. Sin embargo cada vez se podía ver más claro que los medios para acceder a una mejor situación se encontraban ampliamente en entredicho para quien los persiguiera sobre la base de proyectos individuales o colectivos.

Los años setenta son aquellos años en los que el proyecto de modernización nacional populista se ve ampliamente comprometido y

en que los militares imperan en numerosos países; y los años ochenta pasarán a la historia como la década perdida (época en que la crisis económica golpea duramente al conjunto de la región). ¿Que caminos puede tomar en este momento aquel que ya no se acomoda a la situación presente y ve sus esperanzas de integración frustradas? La idea de que se puede apoyar en su comunidad de pertenencia y reivindicar derechos específicos asociados a una condición indígena, es decir, de primer habitante de la región, toma fuerza. Se encarna entonces en nuevas organizaciones indígenas que, de manera dispersa, aparecen ahora en la

***Las formas de  
dominación paternalistas  
y las violencias simbólicas  
relacionadas con el antiguo  
orden se encontraban  
desestabilizadas por  
esta modernidad,  
hasta el punto de que  
el deseo de cambio y  
la "movilización" llegaron  
a ser para estas poblaciones  
algo a la vez  
necesario y posible***

región, y van a servir rápidamente de émulos.

Habría que observar que lo que pasa a ser el discurso dominante de la etnicidad nunca había estado totalmente ausente en la historia de estas poblaciones y que incluso se había renovado poderosamente en los años setenta y ochenta con el apoyo de propagandistas venidos del exterior. La Iglesia católica entre ellos. En ruptura con su pasado, y sometida a la presión de las sectas evangélicas, esta última

***a partir de un cierto  
momento florecen  
organizaciones indígenas  
de un nuevo tipo,  
que trabajan  
fundamentalmente a la  
escala de un grupo étnico  
y de una región,  
y rápidamente lo hacen  
en un nivel nacional  
e internacional***

es una de las primeras en promover una teología indígena que valora la comunidad y hace de sus miembros un nuevo pueblo elegido si permanecen fieles a los valores evangélicos que se encuentran presentes en el seno de las culturas indígenas. Sin embargo no es la única en hacerlo y encontramos la intervención creciente de ONGs que por motivos diversos ven en las poblaciones indígenas un terreno privilegiado para sus acciones. En esta fase de globalización, las poblaciones indígenas se encuentran de hecho en el corazón de las preocupaciones del momento: preocupación por el medio ambiente -numerosos son los grupos indígenas que ocupan espacios sensibles desde el punto de vista ecológico y que son particularmente ricos en biodiversidad-; preocupación por el desarrollo alternativo, "autosostenido", que rompe con un sistema capitalista considerado como predador e injusto; preocupación por los derechos del hombre y de los pueblos y por la diversidad cultural en un mundo que se parece cada vez más a un gran mercado deshumanizado y va -se piensa- hacia la homogeneización, es decir, hacia el empobrecimiento, etc. A esto se agrega, como vamos a ver, la transformación de las

políticas indigenistas por parte de los Estados que cambian la mano dura y se comprometen, como consecuencia de la presión indígena e internacional, pero por razones propias, en el reconocimiento de lo bien fundado de un cierto número de demandas indígenas. El hecho es que a partir de un cierto momento florecen organizaciones indígenas de un nuevo tipo, que trabajan fundamentalmente a la escala de un grupo étnico y de una región, y rápidamente lo hacen en un nivel nacional e internacional. Estas organizaciones se presentan a los ojos de los observadores de la época como parte integrante de aquellos "nuevos movimientos sociales" que en América Latina parecen marcar el despertar de la sociedad civil en una época de democratización.

**Las nuevas orientaciones del indigenismo público**

El poderoso ascenso de las reivindicaciones indígenas centradas en la cuestión de las tierras, en el acceso a la educación, en el reconocimiento de los derechos lingüísticos y culturales, y que con la autonomía exigen los medios para acceder al desarrollo y a la modernidad, ocurre en un momento en que el proyecto nacional populista<sup>10</sup> que había movido las energías desde hacía medio siglo, se encuentra en su conjunto ampliamente cuestionado. De este último subrayamos, en lo que nos concierne, el papel preeminente que otorgaba al Estado en el proceso de modernización -un Estado más bien corporativista y autoritario- y la idea de que esta intervención pública y esta modernización eran la condición para la organización de naciones culturalmente homogéneas pensadas según el modelo europeo. El Estado debía trabajar apoyándose fundamentalmente en una política indigenista de

<sup>10</sup> Una presentación del proyecto nacional populista se puede encontrar en Touraine, A., *La parole et le sang, politique et société en Amérique Latine*, París, Odile Jacob, 1988

tipo paternalista y autoritario. El acceso a la educación y a la tierra por intermedio de la reforma agraria juegan en esta última un lugar estratégico. Se trataba de una política de modernización que debía producir conmoción en una comunidad indígena pensada como un mundo holista reactivo a la difusión del individualismo y a toda forma de progreso.

¡ Cuantos cambios han ocurrido desde entonces! Bajo el doble efecto de las demandas indígenas y de las presiones provenientes del exterior, pero también porque se encuentra por lo general comprometido en un cuestionamiento de su funcionamiento en un número cada vez mayor de países, el Estado va a diseñar una política que plantea como principio rector la idea de que la población indígena ya no está destinada a desaparecer por asimilación, de que las "culturas indígenas" deben ser "respetadas", y de que la nación puede y debe a partir de un cierto momento concebirse en el marco de una sociedad multiétnica y pluricultural. Ruptura, pues, con el pasado que supone el reconocimiento de los derechos particulares y una forma de discriminación positiva. Entre los derechos más importantes señalemos aquí el de disponer de territorios inalienables (27 millones de hectáreas en Colombia es decir la cuarta parte del país para una población de 600 mil personas; cuatro veces más en el Brasil, sobre todo en la Amazonia para una población indígena que no sobrepasa el 0.2%). Observemos también el derecho a una educación bilingüe y bicultural: derecho difícil de poner a funcionar pero que en Ecuador, Colombia, Perú e incluso en otras partes, ha dado lugar a múltiples experiencias. Observemos igualmente el reconocimiento por varios países de las autoridades indígenas tradicionales como autoridades legítimas inscritas en la organización político administrativa, la aceptación de la validez de los derechos basados en la costumbre en el seno del espacio comunitario (bajo la condición de que no vio-

len los principios universales del derecho de gentes), un derecho particular a la protección del medio ambiente y sus recursos, etc. Ciertamente la aplicación de estas nuevas reglas es muy inequitativa y no implica siempre una transformación inmediata de las condiciones materiales de las poblaciones indígenas, pero tomadas una a una y comparadas con la situación que prevalecía sólo dos décadas atrás, el conjunto es bastante significativo.

### **Una Revolución Constitucional**

Esta nueva posición frente a la historia y al devenir de las poblaciones indígenas se va a traducir hacia finales de los años ochenta, pero sobre todo en la década de los noventa, en una modificación del derecho positivo en rigor en la región, comenzando por el derecho constitucional. Acompañando el proceso de democratización, muchos países van a adoptar nuevas constituciones, que por primera vez afirman el carácter pluriétnico y multicultural de los países, e inscriben en la *Carta magna* el reconocimiento de los derechos territoriales

***el Estado va a diseñar  
una política que plantea  
como principio rector  
la idea de que la población  
indígena ya no está  
destinada a desaparecer  
por asimilación, de que las  
"culturas indígenas"  
deben ser "respetadas",  
y de que la nación puede y  
debe, a partir de un  
cierto momento, concebirse  
en el marco de una sociedad  
multiétnica y pluricultura***

***Estas nuevas  
constituciones rompen  
igualmente con la  
concepción clásica que  
asimilaba los pueblos  
indígenas a menores de  
edad, incapaces  
jurídicamente y sometidos  
por ese hecho a la tutela  
del Estado***

lingüísticos y culturales de las poblaciones nativas. Estas nuevas constituciones rompen igualmente con la concepción clásica que asimilaba los pueblos indígenas a menores de edad, incapaces jurídicamente y sometidos por ese hecho a la tutela del Estado. La nueva constitución brasileña de 1988, la constitución Colombiana de 1991<sup>11</sup>, y más recientemente aún la del Ecuador en 1998, son una ilustración particularmente acabada de esta transformación. No obstante sería necesario citar la casi totalidad de los países que, bajo una forma u otra, se comprometen en esta vía por intermedio de reformas parciales de su constitución o por la adopción de una legislación *ad hoc* (el caso de Chile con la ley 19.253 de 1993<sup>12</sup>). Paralelo a este proceso un número creciente de países inscriben como norma del derecho nacional la convención 169 adoptada por la OIT en Ginebra en 1989 (el Ecuador fue el último en hacerlo). Esta convención, que rompe con el carácter asimilacionista de la convención 107 de 1957, se aplica a los pueblos indígenas de los países independientes, que se distinguen por sus condiciones sociales, económicas y culturales de los otros sectores de la sociedad nacional o más aún que son considerados como indígenas por el hecho de su ascendencia. Hablando a este propósito

en términos de "pueblos" les reconoce un conjunto de derechos culturales y territoriales particulares, la obligación de ser consultados por cualquier medida pública que pueda afectarlos, el derecho a definir por sí mismos formas específicas de desarrollo en un espacio protegido, obliga a los tribunales a tomar en consideración las normas del derecho consuetudinario para los asuntos que los conciernen. Reconocimiento de derechos particulares que no excluye el hecho de que los pueblos indígenas y tribales deben disfrutar de los derechos del hombre y de las libertades fundamentales como cualquier ciudadano y sin ninguna discriminación.

**¿Discriminación positiva o gobierno indirecto?**

¿Que significa esta ruptura con la voluntad asimilacionista del pasado y en que medida este neoindigenismo es coherente con otros cambios que ocurren en el seno de las políticas públicas? Hemos formulado al comienzo de este texto la hipótesis de que es necesario entender el neoindigenismo en boga hoy en día en el cruce de un proceso de democratización y de un nuevo modelo de intervención del Estado en una época marcada por la adhesión al nuevo liberalismo y la aceleración de los procesos de globalización. Hoy en día la causa indígena no sólo se ha globalizado de alguna manera y se ha hecho objeto de una interven-

11 Cfr. para el caso colombiano Gros, C, "Attention un indien peut en cacher un autre! droits indigènes et nouvelle constitution en Colombie", *Caravelle*, No. 59, 1992, pags. 139-150.

12 Se encuentra una presentación sistemática, país por país, de la legislación en materia de poblaciones indígenas en Ardito W., *Los indígenas y la tierra en las leyes de América Latina*, Londres, Survival, 1997.

13 Que en su artículo 1 declara que "el Estado valora la existencia de una población indígena por ser una parte esencial de las raíces de la nación chilena, y debe trabajar por su integridad y desarrollo de acuerdo con sus costumbres y valores". Y agrega: "es una obligación de la sociedad y del Estado respetar, proteger y promover el desarrollo de los indígenas y de sus culturas, protegiendo las tierras indígenas".

ción extema (por intermedio de las agencias y organizaciones internacionales y de las ONGs), sino que los Estados se han visto obligados en este nuevo contexto a redefinir por lo general sus formas de intervención sobre la sociedad civil. Es asombrosa la importancia que ha tomado el proceso de descentralización y de democracia participativa en ruptura con el modelo de intervención vertical y autoritario que predominaba hasta ahora. Las transferencias de fondos públicos y de competencias en dirección de lo local, la promoción de iniciativas llevadas a cabo en un cuadro que se quiere presentar como comunitario, las puertas abiertas a las ONGs que han hecho de esta filosofía autogestionaria una especialidad, deben permitir al Estado legitimar su retiro parcial (presentado como la condición de una democracia realmente participativa) pero asegurándole un cierto nivel de gobernabilidad.

La cuestión de la autonomía indígena tan ampliamente discutida en ciertos países (en México por ejemplo) aparece en otros lugares, en Colombia muy especialmente, como la aplicación en el contexto particular de las comunidades indígenas de los nuevos principios de gobierno indirecto que deben guiar la intervención del Estado. En este marco, el reconocimiento de las autoridades indígenas en el nivel comunitario se convierte en una necesidad de la acción pública -que tiene necesidad de interlocutores y de nuevos mediadores- y estos últimos *volens nolens* se ven conducidos por el Estado a asumir el rol de agentes locales de desarrollo. Una estrategia de intervención de baja intensidad recupera (o provoca) las demandas indígenas y las formas antiguas de organización, para orientarlas en una lógica macro que quiere aparecer como moderna y de acuerdo con los nuevos imperativos democráticos y gestionarios. A esto se agrega el hecho de que en las tierras bajas, en la Amazonia y en el Orinoco sobre todo, el reconocimiento

efectivo en inmensas extensiones del derecho a un territorio indígena responde también, y tal vez de manera primordial, a intereses ecológicos -salvaguardia del medio ambiente y de su biodiversidad- que no son otra cosa que intereses nacionales.

Dicho esto, cualesquiera que hayan sido las razones profundas que llevaron al Estado a diseñar una nueva política indigenista, forzoso es constatar que, frente a las demandas étnicas, no se ha quedado quieto. Modificando su sistema normativo, reconociendo la pluriculturalidad de la sociedad nacional y de los derechos particulares de los primeros ocupantes, poniendo en funcionamiento (incluso parcialmente) estos nuevos principios, rehabilitando la comunidad pero exigiendo al mismo tiempo su modernización, reformando su modo de articulación a la sociedad, el Estado ha contribuido ampliamente, al lado de otros actores, pero con la fuerza particular que lo caracteriza, a legitimar, ratificar y reforzar las lógicas identitarias.



lesquiera que hayan sido las razones profundas que llevaron al Estado a diseñar una nueva política indigenista, forzoso es constatar que, frente a las demandas étnicas, no se ha quedado quieto. Modificando su sistema normativo, reconociendo la pluriculturalidad de la sociedad nacional y de los derechos particulares de los primeros ocupantes, poniendo en funcionamiento (incluso parcialmente) estos nuevos principios, rehabilitando la comunidad pero exigiendo al mismo tiempo su modernización, reformando su modo de articulación a la sociedad, el Estado ha contribuido ampliamente, al lado de otros actores, pero con la fuerza particular que lo caracteriza, a legitimar, ratificar y reforzar las lógicas identitarias.

### Conclusión

Volviendo sobre el análisis de T.R. Gurr se comprende mejor por qué el *invidious treatment* y la movilización étnica no desembocan en América Latina en movimientos nacionalistas como en Europa Central, o en un tipo de luchas que se puede calificar un poco a la ligera de tribales, como en África. En esta región del mundo que después de Europa fue la primera en organizarse bajo la forma moderna de Estados-naciones (incluso si durante más de un siglo este último existía más bien en estado virtual) el actor étnico parece más interesado en trabajar en la construcción de un "techo común" (Gellner), un "espacio de protección" (Elias), representado por el Estado, su autoridad y sus servicios... un "techo" que sea de todos y proteja a todos. Habría que agregar que la etnicidad no se reduce a un discurso identitario (lo que significaría cerramiento) y que el llamado a la cultura no se puede comprender solamente como resistencia a un proceso de homogeneización cultural como lo piensa un Gellner: la defensa de los valores particulares no es exclusiva de los valores compartidos y universales.

El Estado se compromete por su parte en nuevas mediaciones sociales y políticas que deben tener en cuenta, entre otras cosas, la doble necesidad de legitimidad y de gobernabilidad. Y por motivos diversos se encuentra ampliamente estimulado desde el exterior a impulsar un neindigenismo que reconozca derechos particulares a los pueblos indígenas que viven bajo su autoridad.

Estos diferentes fenómenos favorecen la creación de un espacio político no desprovisto de tensiones y de enfrentamientos pero en el cual un cierto número de transacciones son posibles. A esto hay que agregar el hecho de que en América Latina la frontera étnica que se construye difícilmente reviste una dimensión religiosa, como ocurre en otros lugares en los que la mezcla de lo político, lo religioso y lo identitario constituyen a menudo el terreno sobre el cual se construyen los integristas étnicos más devastadores. La herencia del nacional populismo significa ciertamente algo en este marco: la hipoteca confesional fue levantada muy temprano. Sobre la base muy particular de esta historia es menos difícil inventar una nueva, y reinventarse con ella, para constituir la nación del mañana. Una nación laica que se pueda sentir próxima a la de Renán: fundada sobre el olvido pero que también pueda tener en cuenta las dificultades pasadas y asumirlas. Una nación moderna de la adhesión y del contrato, como una especie de matrimonio basado en la razón y el consentimiento mutuo. Un proyecto en el cual el individuo ciudadano tenga plenamente un lugar -debe contar con la posibilidad de salir por su voluntad de las fronteras comunitarias- pero en el cual también se pueda apoyar libremente sobre su grupo de pertenencia y dar un valor a su diferencia, instrumentalizarla, para poder participar mejor de la "sociedad mayor".